

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## \*\*\* SUMARIO \*\*\*

DE PEDAGOGIA.—Inspección médico escolar:  
El Maestro y el Médico en la Escuela.

ARTICULOS TRADUCIDOS.

SECCION OFICIAL.—Índice de la «Gaceta».—  
Dirección general de Primera enseñanza: Con-  
curso de ascenso correspondiente á noviembre  
de 1910.

SECCION DE NOTICIAS.—Del Ministerio: Nor-  
males.

NOMBRAMIENTOS.—Valladolid.

CRONICA GENERAL, CORRESPONDENCIA  
PARTICULAR, ETC.

*Advertimos á nuestros lectores, que  
las horas de despacho para el público,  
en nuestras Oficinas, son de 9 á 1 por  
la mañana y de 3 á 7 por la tarde.*

TRATADO ELEMENTAL

— DE —

Física, Química

é Historia Natural

— POR —

D. Victoriano F. Ascarza.

Se ha publicado la sexta edición  
de esta obra, corregida y notable-  
mente aumentada, conforme con las  
más recientes teorías.

Aprobada de texto para [las Es-  
cuelas Normales.

Precio del ejemplar, 5 pesetas.

## De pedagogía.

### INSPECCION MEDICO ESCOLAR

El Maestro y el Médico  
en la Escuela : : : :

Hace algunos años que en todos los pueblos cultos se estudian dos cuestiones por demás interesantes, la de la educación y la de la higiene. En la obra de la educación entra la de hacer al hombre sano, robusto y ágil; pero tienen tal valor los principios higiénicos, envuelve tanta importancia todo lo que se refiere al desarrollo corporal del niño, hay tales relaciones entre el desequilibrio intelectual, la perversión moral y los estados morbosos, que es menester poner á contribución las observaciones y cuidados del educador juntamente con los del Médico.

En la primera edad de la vida, incumbe á la madre y al Maestro la ejecución de los preceptos adecuados al más completo desarrollo de la naturaleza del niño, tierna planta que envuelve en germen el porvenir de la raza; pero compete al Médico la parte directiva de la educación en lo que se refiere al desarrollo y á la salud, á desvanecer errores, á procurar las buenas prácticas higiénicas, ya que en materia educativa nada es trivial ni indiferente, y que la misión pedagógica en los primeros pasos no tiene aún por finalidad la instrucción, sino la educación propiamente dicha, que el cerebro ingiere pero no digiere, y estando un órgano en vías de su desarrollo, cualquier trabajo intempestivo, lejos de producir el desenvolvimiento, determina el desequilibrio, tal vez la atrofia.

Por eso se ha creído que para hacer más completa y acertada la obra de la



# Sección oficial

## INDICE DE LA «GACETA»

Escuela, han de marchar de común acuerdo los trabajos del educador y los del Médico, y por eso una de las cuestiones que en los Congresos de Higiene se ha votado con más entusiasmo ha sido la referente á la «Inspección Médica escolar». De ella se esperan grandes beneficios, tanto para la educación nacional como para la salud pública, y en las naciones donde seriamente se ha implantado, sus efectos no han podido ser más beneficiosos y patentes.

En España, excepción hecha de algunas poblaciones como Barcelona y Bilbao, que particularmente se han preocupado del asunto (1), en las demás apenas si ha sido tratada la cuestión por otras personas que los Médicos y los educadores. El asunto es de tal importancia, que merece la pena de que se estudie con fundamento.

Los puntos principales de la cuestión son los siguientes, que procederemos á tratar por separado.

1.º Necesidad de la Inspección médica escolar.

2.º Objeto y naturaleza de esta Inspección.

3.º Funcionamiento práctico de la Inspección médica en las Escuelas.

EZEQUIEL SOLANA.



## Artículos traducidos

En nuestra Redacción se ha recibido una carta de Budapest (Hungria), pidiéndonos permiso para traducir en alemán y publicar en una revista húngara, los artículos que no hace mucho tiempo hemos publicado sobre las Escuelas de Los Angeles (California), con la firma de nuestro malogrado amigo D. Jesús Solana.

No solamente concedemos con gusto el permiso que se nos pide, sino que nos consideramos muy honrados; aunque el autor pudo escribirlos con facilidad en francés, en inglés ó en alemán como los escribió en castellano.

(1) En distintas ocasiones se ha intentado implantar en España la «Inspección Médica escolar» para todas las Escuelas, pero los proyectos no han pasado de la categoría de tales.

**Agosto 12.**—Real orden aprobando los exámenes para ingreso en plazas del personal subalterno dependiente de este Ministerio.

—Otra nombrando á D. Ricardo Beltrán y Rózpide, Delegado del Gobierno español en el X Congreso internacional de Geografía que se celebrará en Roma del 15 al 22 de octubre próximo.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Curso de ascenso correspondiente al mes de noviembre del año próximo pasado.

**Agosto 13.**—Real orden disponiendo se anuncien al turno de oposición libre las Cátedras que se indican, vacantes en las Universidades que se expresan.

—Otra ídem íd. al turno de oposición entre Auxiliares, las Cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades que se indican.

**Subsecretaría.**—Anuncios de Cátedras y Auxiliares vacantes en las Universidades que se mencionan y nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones á las referidas Cátedras y Auxiliares.

—Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. J. H. Handersen.

**Dirección general de Primera enseñanza.**—Disponiendo se inserten en este periódico oficial las relaciones de altas, bajas y alteraciones habidas en los Escalafones generales del Magisterio hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

—Relación de altas habidas en el Escalafón general del Magisterio hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado.

**Agosto 14.**—Real orden disponiendo se anuncien al turno de oposición las Auxiliares que se mencionan, vacantes en las Universidades que se indican.

—Otra ídem íd., al turno de oposición libre, la Cátedra de Fisiología é Higiene, Mecánica animal, etcétera, y al turno de oposición entre Auxiliares la de Anatomía general descriptiva, etc., vacantes, respectivamente, en las Escuelas de Veterinaria de Santiago y León.

—Otra ídem íd., al turno de oposición libre, dos plazas de Auxiliar Profesor de fragua de las Escuelas de Veterinaria de Santiago y León, dos de Auxiliar Director anatómico de las Escuelas de León y Zaragoza y dos de Auxiliar de Clases prácticas de las de Córdoba y Zaragoza.

—Otra disponiendo se acepte el donativo hecho por D. Ramón Casas, de diez ejemplares de la obra de que es autor, titulada «Estudios hospitalarios.»

—Otra anulando la convocatoria á la Cátedra de Historia Natural del Instituto de Baeza.

**Subsecretaría.**—Anuncios de vacantes de Cátedras y Auxiliares, y nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones á las mismas.



**Dirección general de Primera enseñanza.**

**CONCURSO DE ASCENSO CORRESPONDIENTE  
A NOVIEMBRE DE 1910**

Propuesta y relación de Aspirantes á las Escuelas y Auxiliares de niños, anunciadas á dicho turno, conforme al Real decreto de 15 de abril de 1910.

**Escuela Elemental de Madrid, dotada con 2.750 pesetas.**

1	D. Domingo Encinas Plaza, Madrid....	77	1	19
2	Eusebio Salaices y Moral.....	76	8	3
3	Manuel Cortés y Manero.....	16	4	26
4	Víctor Domínguez López.....	75	7	3
5	Antonio Martín y Andrés.....	75	»	3
6	Federico Pérez de Soto y Cuesta.....	74	6	»
7	José Martínez y Tomás.....	62	7	6
8	Manuel Gómez Calle.....	57	4	25
9	Sabas Castrillo y Parra.....	53	9	14
10	Federico Calleja y Gómez.....	53	»	16
11	Ernesto Argüelles de Torres.....	43	8	24
12	Antonio Rodríguez Espinosa.....	34	11	20
13	Julio Segura Llorens.....	29	4	18
14	Antonio Quintana Serrano.....	21	8	26

**Auxiliaría de la Escuela Graduada aneja á la Normal de Zaragoza, dotada con 1.650 pesetas.**

1	D. José M. <sup>a</sup> Vázquez, Zaragoza.....	42	10	7
	José Royo Galindo. ....	31	7	5
3	Francisco de la T. Fernández.....	23	3	11
4	Martín Gómez Calleja. ....	23	1	19
5	Víctor García Hernández. ....	17	4	3
6	Alfonso Vicente Martínez. ....	17	3	12
7	Luciano Isaba Sancho. ....	15	9	3
8	P. Luis Francisco Galdeano.....	12	4	29

**Escuela Superior de Hellín, dotada con 1.350 pesetas, y seis Auxiliares de Madrid, dotadas con 1.650 pesetas.**

1	D. Rafael Martí Pelco, Alcoy.....	89	8	28
2	Rafael del Barco Rodrigo, Santiago... ..	77	1	14
3	Joaquín Córdoba, San Sebastián.....	76	7	»
4	Silverio Ruiz Batista. ....	72	10	»
5	Emilio Míguez Lamas. ....	71	8	3
6	Gregorio Carandell, Madrid. ....	69	5	24
7	Tomás Díez y Santa María.....	69	»	14
8	Juan Antonio González, Madrid.....	65	7	11
9	Paciano del Barco y Vázquez, Madrid. ....	64	3	29
10	Juan B. Aznar Vator, Madrid.....	63	7	15
11	José Ramón y Nef, Madrid.....	62	11	6
12	José Martínez Martí. ....	62	5	17
13	José Santamaría Ortiz, Madrid.....	59	2	4
14	Pedro Navarro Martínez. ....	58	9	12
15	Arnoldo Bercenilla Sardón. ....	57	1	2
16	Salvador Pradal Sierra. ....	57	4	12
17	Eustasio Sanz y Gutiérrez.....	57	2	4
18	Vicente Sánchez Guerrero. ....	56	4	14
19	Sebastián Hernández Villacampo. ....	56	4	2
20	Hilario de Agapito y Soto.....	56	3	29
21	Ramón Sala Corbera. ....	53	2	5
22	Carlos Velilla y Montesinos.....	53	1	28
23	Pedro Hernánz y Jibello.....	51	5	25
24	Antonio Alonso Blasco. ....	51	4	26
25	Eusebio Bordetas y Solans.....	51	1	18
26	Ildefonso Yáñez Ferrera. ....	50	11	11
27	Doroteo Pérez García. ....	49	10	26
28	Vicente Puicerós Casas. ....	49	10	10

29	Florentino Chueca Vázquez. ....	49	2	26
30	Joaquín González y González.....	48	11	7
31	Eduardo García y García.....	48	6	1
32	Pedro Sáez Hurtigüela. ....	47	10	7
33	Manuel Mesa y Solano.....	47	»	26
34	Pantaleón M. Castañer Santos.....	46	11	21
35	Marcos Grijalvo Peña. ....	46	4	12
36	Eduardo Baón y Canalejo.....	45	1	19
37	Remigio Pozo y Moreno.....	46	1	13
38	Isaac Cuartero Cifuentes. ....	43	11	3
39	Francisco Martín y Cuéllar.....	43	7	23
40	Luis Chorro Castelló. ....	43	5	19
41	Eugenio Gómez y Rojas.....	43	»	10
42	Miguel de Pareja y Reyes.....	42	10	10
43	Angel Sánchez Gutiérrez. ....	41	6	20
44	Miguel Mora y Aragón.....	41	»	19
45	Vicente Llorca Linares. ....	40	5	23
46	Ezequiel Suárez Blanco. ....	40	4	20
47	José Gómez Rodríguez. ....	39	11	20
48	Jesús Cortés Carrascosa. ....	39	»	20
49	Santiago Badillo Rodrigo. ....	38	6	13
50	Agustín Molina García. ....	37	6	5
51	Hipólito Vicente y Conde.....	37	»	24
52	Guillermo Martínez Pérez. ....	35	7	14
53	Bartolomé Serrano Cano. ....	32	10	9
54	Juan Fernández Criado. ....	32	5	13
55	José Rubio Díaz de Losada.....	32	5	2
56	Rafael Castilla Moreno. ....	32	3	26
57	Gracián Triviño Valdivia. ....	31	9	18
58	Eladio S. Molano y Gonzalo.....	30	10	»
59	Rafael de Ariza Pérez.....	30	9	26
60	José Priego y López.....	30	»	1
61	Ramón Rodríguez Reguera. ....	28	3	19
62	Ricardo López Litrán. ....	28	3	5
63	Basilio Escribano y Calles.....	26	9	12
64	Antonio Iniesta Martínez. ....	21	»	14
65	Antonio Lobelle y López.....	20	7	18
66	Santos García Grávalos. ....	17	1	28
67	José Fernández Velasco. ....	12	6	25
68	Antonio Miguel Pérez y Pérez.....	10	3	23

**Excluidos.**—D. Celestino Buján Suárez, D. Celestino Alvarez Rodríguez y D. Milciades L. Ruiz Sánchez, por pertenecer al grado Superior. D. Eugenio Calvo Fernández, por no acompañar cubierta ni hoja de servicios.

**Escuela Superior de Hellín, dotada con 1.350 pesetas, agregada por Real orden de 9 de mayo último.**

1	D. Leoncio Gómez Andrés, Hellín.....	29	4	6
2	Pablo Miajas Fernández. ....	22	6	7
3	Pablo María Puello García.....	19	2	8
4	Felipe Cacho Pérez. ....	17	2	9
5	Juan Salamero Amat. ....	14	1	9
6	Manuel Carnero Escribano. ....	13	1	12
7	Claudio M. Gómez y Gómez.....	12	8	24
8	Mauricio G. Morales y Guisado.....	12	3	»
9	Antonio Martínez y Begines.....	11	5	27
10	José F. Vera García. ....	6	2	12
11	Amador Gallardo Serrano. ....	6	2	3

**Excluido.**—D. Manuel Uribes García, por no pertenecer al grado Superior.

**Escuelas Elementales de Martos, Azuaga, Arcos de la Frontera, Elche, Jumilla y dos Auxiliares de Jerez de la Frontera, dotadas con 1.375 pesetas.**

1	D. Adolfo Ruiz Carrillo, Martos.....	112	9	18
2	Manuel Baltés Sánchez, Jumilla.....	97	»	5
3	Bartolomé Díaz Peña. ....	85	4	3



4	José Moreno, Arcos de la Frontera....	84	4	28	73	Ricardo Soto y Bravo.....	46	»	9
5	Antonio Trasmonte Velasco, Elche....	84	4	»	74	Manuel López Langa. ....	46	»	8
6	Pedro N. F. Martínez, Azuaga.....	83	1	23	75	Emilio Javalera Fariñas. ....	45	7	23
7	Rafael Herencia, J. de la Frontera...	79	10	28	76	Amós Bravo y Romero.....	44	3	4
8	Andrés Martínez López. ....	78	9	18	77	Damián Pérez Roncero. ....	44	1	18
9	Vicente Muñoz Lorenzo. ....	76	10	24	78	Emilio Guerra y Bejarano.....	44	1	11
10	Victoriano Andrés López. ....	76	7	3	79	Juan Sanz de Valluerca. ....	42	»	16
11	Hilario Pérez Villarejo. ....	75	9	22	80	Vicente Alcalá Tirado. ....	42	3	3
12	Emilio Muñoz Martínez. ....	75	8	18	81	Lope de Vega y Chaperó.....	42	2	1
13	Eladio Polo Herrero. ....	74	11	22	82	Paulino Puga y López.....	42	»	12
14	Fran. Fernández, J. de la Frontera.	74	10	7	83	Antonio Gerada y Ferrís... ..	41	2	11
15	V. Francisco Ramírez y Pérez.....	72	7	13	84	Francisco Agustín Esteban. ....	41	»	23
16	Eusebio Garres y Segura.....	72	6	»	85	Francisco F. y García de Moya.....	41	»	13
17	Inocente Molina y Hervás.....	71	10	26	86	David Mansilla Rodríguez. ....	40	6	11
18	Santiago Jiménez Cortijo. ....	71	5	18	87	Antonio García Quintana. ....	39	10	6
19	Cornelio Angel Pla y Descalz.....	69	4	24	88	José Muñoz Landete. ....	39	»	12
20	Daniel Alba y Fayos.....	68	7	9	89	José María Vélez y Romero.....	39	1	4
21	Juan de Cuadra y Aguirre.....	68	6	23	90	Francisco Romero Villanueva. ....	38	8	1
22	Jaime Redón y Hedo.....	67	8	24	91	Francisco Victoria y Lucía.....	38	7	10
23	Pedro Carrero y Carrero.....	66	0	27	92	José J. Planelles y Planelles.....	37	9	15
24	Domerio Mas Ruiz. ....	66	4	22	93	José J. Donate Belmar.....	37	9	»
25	Vicente Antón y Montoro.....	66	3	12	94	Rafael Solanes Ripoll. ....	36	4	6
26	Federico García Díaz. ....	66	1	23	95	Manuel Fuentes Santolaria. ....	35	3	21
27	Manuel Morillo Tena. ....	65	6	3	96	José Orta Gómez.....	35	1	9
28	José Pareja Reyes. ....	63	8	15	97	Luis Marañón y Pineda.....	34	6	17
29	Marcelo San Esteban. ....	63	7	17	98	Vicente Lorenz Buera.....	34	4	19
30	Juan Antonio Tena Bernart.....	63	6	»	99	Francisco Polo y Amarillas.....	33	9	»
31	Francisco Cózar Morales. ....	63	»	1	100	José Arias Cerezuela. ....	33	4	8
32	José A. Manzano Sardiago.....	61	3	10	101	Francisco Soler y Fornas.....	33	3	14
33	José García López. ....	61	2	7	102	Leandro de la Delicación y Escribano.	32	11	25
34	José Pérez de la Cruz.....	60	11	2	103	Ambrosio Arnaiz y Munguira.....	32	6	26
35	Antonio Pérez Ruiz. ....	60	10	20	104	Ramón Montañola Mosenv. ....	32	2	18
36	Tecdomiro Camacho Ruiz. ....	60	8	20	105	Eduardo Pajares Hernández. ....	31	11	1
37	Rafael Martín Azuaga. ....	60	5	18	106	José Cano del Castillo.....	31	9	17
38	Rafael Hervás Ginestá. ....	60	»	3	107	José Espejo Liébana. ....	31	4	14
39	Vicente González Zengotita. ....	59	6	3	108	Anastasio J. Ortega Garandar.....	30	9	5
40	Juan Pérez Suárez. ....	59	3	27	109	Gustavo del Barco y Pasamontés.....	30	7	22
41	Carlos Mendoza Márquez. ....	58	7	28	110	Francisco Javier Sierra y de Rovira.	30	7	16
42	Juan Mejorado Aparicio. ....	57	4	2	111	Andrés de Anta y Hernández.....	30	7	9
43	Julián Mata y Vicente.....	57	»	15	112	Félix Gil y Rico.....	29	10	24
44	Francisco Arjona Aragón. ....	56	11	10	113	Victoriano Soria y Pérez.....	29	1	28
45	Germán Carbó Mampell. ....	56	1	24	114	Juan J. Fonseca Hermosa.....	28	11	6
46	Federico Bau y Montano.....	55	10	11	115	Salustiano F. Salgado García.....	28	10	12
47	José Pastor González. ....	55	8	4	116	Diego Sansinena Ossorio.....	27	8	17
48	Cayetano Ruiz Martínez. ....	55	4	18	117	José Liceras Aguilera. ....	26	4	19
49	Agustín Herrero Blanco. ....	55	1	9	118	Eugenio Pérez é Izquierdo.....	26	»	21
50	José María Coto y Cerezo.....	53	8	17	119	Pedro Vadillo Rodrigo.....	26	»	16
51	José María Peláez Edo.....	53	1	28	120	Moisés Cacharro y Pérez.....	25	11	20
52	Alfonso Oñate Quintanilla. ....	52	4	11	121	Sigifredo Sánchez Domínguez.....	23	9	24
53	Manuel López Barro. ....	51	5	19	122	Faustino Casas y Carasas.....	20	6	28
54	Dámaso Hernández Martínez. ....	51	2	20	123	Pedro María Pueyo García.....	14	9	»
55	Francisco Royo Forner. ....	50	6	5	124	Antonio Triviño Caballero. ....	11	5	15
56	Cristino García López. ....	50	3	20					
57	Torcuato J. Gómez Blanco.....	50	3	15					
58	José Andani Albiñana. ....	49	10	20					
59	Claudio Crespo González. ....	49	7	29					
60	José Pagés Villoslada. ....	49	7	22					
61	Gregorio Blanco Cabo. ....	49	5	12					
62	Miguel Morales García. ....	48	10	26					
63	Juan N. Rodríguez Romero.....	48	8	»					
64	Vicente Rodríguez Villa. ....	48	6	26					
65	Andrés Ruiz de Dios.....	48	6	21					
66	Rafael de Vacas González.....	48	5	13					
67	Andrés Hernández García. ....	48	4	21					
68	Leovigildo Barrios Pérez. ....	47	10	25					
69	Angel Ribes Miñana. ....	47	9	20					
70	Melquiades M. F. Adrado y Chozas...	47	6	4					
71	Manuel Cordero Castillo. ....	47	4	9					
72	Demetrio A. Guillén y Moreno.....	46	3	12					
					73	Ricardo Soto y Bravo.....	46	»	9
					74	Manuel López Langa. ....	46	»	8
					75	Emilio Javalera Fariñas. ....	45	7	23
					76	Amós Bravo y Romero.....	44	3	4
					77	Damián Pérez Roncero. ....	44	1	18
					78	Emilio Guerra y Bejarano.....	44	1	11
					79	Juan Sanz de Valluerca. ....	42	»	16
					80	Vicente Alcalá Tirado. ....	42	3	3
					81	Lope de Vega y Chaperó.....	42	2	1
					82	Paulino Puga y López.....	42	»	12
					83	Antonio Gerada y Ferrís... ..	41	2	11
					84	Francisco Agustín Esteban. ....	41	»	23
					85	Francisco F. y García de Moya.....	41	»	13
					86	David Mansilla Rodríguez. ....	40	6	11
					87	Antonio García Quintana. ....	39	10	6
					88	José Muñoz Landete. ....	39	»	12
					89	José María Vélez y Romero.....	39	1	4
					90	Francisco Romero Villanueva. ....	38	8	1
					91	Francisco Victoria y Lucía.....	38	7	10
					92	José J. Planelles y Planelles.....	37	9	15
					93	José J. Donate Belmar.....	37	9	»
					94	Rafael Solanes Ripoll. ....	36	4	6
					95	Manuel Fuentes Santolaria. ....	35	3	21
					96	José Orta Gómez.....	35	1	9
					97	Luis Marañón y Pineda.....	34	6	17
					98	Vicente Lorenz Buera.....	34	4	19
					99	Francisco Polo y Amarillas.....	33	9	»
					100	José Arias Cerezuela. ....	33	4	8
					101	Francisco Soler y Fornas.....	33	3	14
					102	Leandro de la Delicación y Escribano.	32	11	25
					103	Ambrosio Arnaiz y Munguira.....	32	6	26
					104	Ramón Montañola Mosenv. ....	32	2	18
					105	Eduardo Pajares Hernández. ....	31	11	1
					106	José Cano del Castillo.....	31	9	17
					107	José Espejo Liébana. ....	31	4	14
					108	Anastasio J. Ortega Garandar.....	30	9	5
					109	Gustavo del Barco y Pasamontés.....	30	7	22
					110	Francisco Javier Sierra y de Rovira.	30	7	16
					111	Andrés de Anta y Hernández.....	30	7	9
					112	Félix Gil y Rico.....	29	10	24
					113	Victoriano Soria y Pérez.....	29	1	28
					114	Juan J. Fonseca Hermosa.....	28	11	6
					115	Salustiano F. Salgado García.....	28	10	12
					116	Diego Sansinena Ossorio.....	27	8	17
					117	José Liceras Aguilera. ....	26	4	19
					118	Eugenio Pérez é Izquierdo.....	26	»	21
					119	Pedro Vadillo Rodrigo.....	26	»	16
					120	Moisés Cacharro y Pérez.....	25	11	20
					121	Sigifredo Sánchez Domínguez.....	23	9	24
					122	Faustino Casas y Carasas.....	20	6	28
					123	Pedro María Pueyo García.....	14	9	»
					124	Antonio Triviño Caballero. ....	11	5	15

Excluidos.—D. José Rodríguez Benítez, D. Manuel Penalva Molina, D. Ulpiano Lorenzo y San Román, D. Sebastián García Jiménez y D. Rafael Salvador y Hebra, por no poder solicitar vacantes de las anunciadas en enero último, que se comprenden en la anterior relación, con arreglo á la Real orden de 9 de mayo próximo pasado.

Dos Auxiliares Superiores de la Graduada aneja á la Normal de León, dotadas con 1.100 pesetas, y agregadas por Real orden de 9 de mayo próximo pasado. (Gaceta del 15.)

1	D. Francisco Lledó y González, León. .	11	10	18
2	Manuel Marra Pereiro, León. ....	11	9	12
3	Patricio Bozalongo y Covián. ....	7	4	9



4	José Les y Conde. ....	6	3	»
5	Miguel Gil Liarte. ....	5	9	»

Escuelas elementales de Almadén, Almodóvar del Campo, Adra, Arrucas (Canarias), Alcora, Berga, Campillos, Callosa de Ensarriá, La Solana, Higuera la Real, Munguía, Moguer, Montemayor, Montoro, Montellano,, Madrudejos, Padrón, San Sebastián (Canarias), Sigüenza, San Roque, Tabernes de Valldigna, Vergara y las Auxiliarias de Jaén y San Fernando (Cádiz), dotadas con 1.100 pesetas.

1	D. José de G. y Salmantón, Vergara.	91	6	9
2	José A. Vidal, Tabernes Valldigna.	82	3	1
3	Juan Bosch Cusí, Berga. ....	81	1	4
4	Zacarías Pérez, La Solana. ....	80	5	18
5	Joaquín Michavila Campos. ....	77	10	9
6	Pedro Pascual Bruquets. ....	77	3	20
7	Joaquín Lillo y Bravo, Sigüenza. ...	75	4	24
8	Pedro J. Gallardo, San Fernando.....	72	4	»
9	Angel Gabriel Crespo y Bosque.....	71	9	15
10	Manuel Ajado Gil, Alcora.....	71	»	27
11	Jaime A. Manresa, C. de Ensarriá.....	70	8	17
12	Evaristo Morán y Peiró.....	70	6	21
13	Luis Ruiz Caracena.....	70	5	4
14	Hilarión G. Fernandez, Montoro.....	69	7	3
15	Juan Mateo Monja.....	69	1	»
16	Joaquín R. Borlado, A. del Campo.	69	»	18
17	Santiago M. Vilariño, Padrón.....	69	9	20
18	José A. Moreno Vázquez, Moger...	67	10	25
19	Juan B. Such Mas, Almadén.....	67	7	28
20	Cayetano La Roda A., H. la Real...	66	3	18
21	Santiago de la Cámara Pedrosa.....	62	11	28
22	Adrián Ramos Marcos.....	62	7	25
23	Antonio Vega Bermejo, San Roque...	61	11	18
24	Justo G. E. Lezami, Madrudejos...	61	7	27
25	Miguel Marín Sanz, Adra.....	60	»	15
26	Antonio Guerrero Gómez, Campillos.	60	»	2
27	Pedro Palomas Parejas, Montellano.	59	9	15
28	Francisco Miguel Martín, Munguía...	59	6	24
29	Laureano López de las Heras.....	59	3	2
30	Pascual Martín Alonso. ....	58	11	»
31	Isidro Zapañero García. ....	58	6	23
32	Vicente Buades Juan. ....	58	6	9
33	Casimiro A. Fernández, Montemayor.	58	1	19
34	José Andréu Fresquet, Jaén (Aux).	57	5	8
35	José Valenzuela Silva, Arucas.....	56	7	9
36	Rosendo Rosado Timón. ....	55	6	24
37	Jorge Burgues Claverol. ....	56	5	7
38	Miguel Crespo Raga. ....	55	7	»
39	José Burgos Gordilla. ....	55	»	23
40	Segundo García y García.....	53	9	4
41	Enrique Blesa Navarro. ....	53	6	23
42	Antonio Casellas Cuyás. ....	53	3	2
43	Vicente Pascual Martínez. ....	52	9	6
44	Manuel Veguín Rodríguez. ....	52	8	24
45	Manuel Chillida, San Sebastián.....	52	5	3
46	Manuel Guíu Cucurull. ....	52	4	21
47	Isaac Francisco Villalva. ....	52	»	19
48	Julián Manzanares de Lerena.....	51	8	17
49	Vicente Camillerí Quintana. ....	51	6	27
50	Juan Bautista Isach Gonzalvo.....	51	6	3
51	Lorenzo Aparicio Aldave. ....	51	4	25
52	José Ventura Fernández. ....	51	»	24
53	Lucas Arribas Blasco. ....	51	»	3
54	Casiano Rosendo Rey. ....	50	10	23
55	Honorio Mozo González. ....	50	9	21
56	Nicolás Inglán Morer. ....	50	8	20
57	Juan Meseguer Izquierdo. ....	20	7	28
58	Modesto Gómez Sanz. ....	50	7	6
59	Francisco Balbontín Romero. ....	50	5	27
60	Cándido Rodríguez López. ....	50	5	9
61	Rufino González del Puerto.....	50	5	3
62	José Carrillo Quiñones. ....	50	1	19
63	Manuel E. Requejo Díaz.....	50	1	9
64	Antonio González Jiménez. ....	49	10	4
65	Manuel Pantión Márquez. ....	49	8	15
66	Gregorio Gil Barrios. ....	49	6	2
67	Joaquín de Ruz Aranda.....	49	5	»
68	Juan Oña Ruiz. ....	49	4	9
69	Justo Sancho García. ....	49	2	16
70	Eulogio Gómez Herranz. ....	49	2	»
71	Nicanor Cano Villanueva. ....	49	1	6
72	Francisco Martínez Martínez. ....	49	»	18
73	Juan José García González.....	49	»	»
74	Félix Calvo Pérez. ....	48	11	3
75	Manuel Ros Cirac. ....	48	7	3
76	Camilo Isorna Pardal. ....	48	3	23
77	Ricardo Ramírez Ezpeleta. ....	47	6	17
78	Marcelino Comas Ferrusola. ....	47	2	7
79	Pedro Armengol Furcada. ....	47	1	18
80	Mariano Alonso Gómez. ....	46	9	»
81	José María Antequera y Galiana.....	46	8	19
82	José Miguel Manzano. ....	46	5	»
83	Francisco Escudero Vidal. ....	46	3	6
84	Salvador Zorita Soriano. ....	45	9	19
85	Angel Gil Fernández. ....	45	6	7
86	Eustoquio Salas García. ....	45	5	5
87	Francisco Arilla López. ....	44	11	13
88	Higinio Sáenz de Regadera.....	44	10	11
89	Juan Rodríguez Marín. ....	44	8	»
90	Mariano Munera Pérez. ....	44	7	3
91	Benito San Martín García.....	44	6	4
92	Vicente Alfonso Navarro. ....	44	4	21
93	Ramón Fornet Bórquez. ....	44	3	20
94	Félix Mateos Fuentes. ....	44	2	8
95	Andrés Alderete y Olóriz.....	43	9	9
96	Deogracias La Chica García.....	43	8	12
97	Salvador Soler Soler. ....	43	4	27
98	José León y Millán.....	43	3	29
99	Nicolás Micó González. ....	43	2	5
100	José Taibo García. ....	43	2	3
101	José María Xaudri Pich.....	42	11	4
102	J. Antonio Hornero Nieto.....	42	8	24
103	Benito Sánchez Isasía Galvez.....	42	5	16
104	José Utrilla Gómez. ....	42	1	17
105	Rafael Fernández Delgado. ....	41	11	29
106	José Carrasqueño Morales. ....	41	9	27
107	Emilio Cano Bericat. ....	41	3	24
108	Juan de M. Escolano y Marco.....	41	3	10
109	Cristóbal Rojo Mesa. ....	40	8	»
110	Angel Cusachs Roure. ....	40	3	21
111	Juan Campíns Ventura. ....	40	3	2
112	Horacio Casas Rambaud. ....	40	»	26
113	Juan Trejo Soriano. ....	39	11	26
114	Aurelio Pavón y Tierno.....	38	9	3
115	Francisco Salvador García Ruiz.....	38	7	18
116	Cristóbal Rivas Aguilera. ....	38	5	3
117	Santiago Ortega Ruiz. ....	38	4	24
118	Juan Montalbo y Sanz.....	38	4	21
119	Higinio Zugasti y Aramendía.....	38	2	16
120	Francisco Serrano Gayón. ....	38	1	12
121	Juan Casado Cobos. ....	38	1	9
122	Manuel Rodríguez López. ....	37	10	17
123	Juan Maldonado Cabello. ....	37	10	7
124	José María González Fernández.....	37	9	13
125	Cipriano Muñoz Barrio. ....	37	1	17
126	Emilio Alvarez Vilata. ....	36	10	15



127	Emilio Cordero y Coello.....	36	8	21	196	Antolín Andrés Martín.....	9	3	27
128	Antonio Mangraso Pérez.....	36	7	18	197	Luis Barrón Hernández.....	9	1	18
129	José Leonés Domingo.....	36	5	24	198	Manuel Martínez López.....	8	6	9
130	Julián Villuendas Montserrat.....	36	5	20	199	Antonio Bendicho Cristóbal.....	6	7	15
131	Tomás de Arcocha y Ochoa.....	36	2	18	200	Pedro G. del Río y Márquez.....	6	4	»
132	Antonio Blanco Vázquez.....	35	9	21	201	José María Ríos y Moreiro.....	5	10	12
133	Alejandro Marcos Morcillo.....	35	9	9	202	Toribio Sánchez Patiño.....	5	5	15
134	Jacinto García Tajahuerce.....	35	6	27	203	Clemente Piera Amat.....	4	11	24
135	Félix José Marco y Latorre.....	35	3	19	204	Eduardo Otero Valcázar.....	4	1	18
136	Angel A. Guzmán Salcedo.....	34	9	18	205	Raimundo Pérez Mora.....	3	11	24
137	Manuel Juristo Crespo.....	34	7	18	<b>Excluidos.—D. José Castro, por haberse recibido su expediente fuera de plazo: Victoriano García López, por haber mandado la instancia sin reintegrar; Aurelio Pavón Tierno y Alejandro Sánchez y Sánchez, por no acompañar documento alguno á su instancia; José María Quevedo, por falta de cubierta en su expediente, y Santiago Martínez Varas, por no acompañar hoja de servicios.</b>				
138	Luis Díaz Hernández.....	34	6	»	<b>Escuelas Elementales de Almagro, Los Villares y Alanís, dotadas con 1.100 pesetas, agregadas por Real orden de 9 de mayo de 1911.</b>				
139	Esdras M. Corteés Agustín.....	34	5	15	1	D. José Antonio Moreno, Alanís.....	67	10	25
140	Claudio Villar Pinto.....	34	4	11	2	Laureano L. de las Heras, Almagro...	59	3	2
141	José de los Bueis Negrete.....	34	2	5	3	Isidro Zapatero García.....	58	6	23
142	Diego Fernández de Morera.....	34	1	15	4	José Valenzuela Silva.....	56	7	9
143	Andrés Velasco Fernández.....	33	8	4	5	Ramón Bahón Morillas.....	56	»	14
144	Segundo B. Romero Ailón.....	33	4	20	6	Miguel Crespo Raga, Los Villares.....	55	7	»
145	Vicente Millán Yust.....	33	4	20	7	Nemesio Bacaicoa Ochoa.....	55	»	»
146	Modesto Cruz y Benítez.....	33	4	2	8	Segundo García García.....	53	9	4
147	Laureano Ingelmo Sánchez.....	32	4	12	9	Manuel Chillida Meliá.....	52	5	3
148	Luis Galiano Alférez.....	32	4	11	10	Isaac Francisco Villalba.....	52	»	19
149	Agustín T. Daroca y Yanes.....	32	1	»	11	Lucas Arribas Blasco.....	51	»	3
150	Faustino Cappa y García.....	31	»	8	12	Juan Meseguer Izquierdo.....	50	7	28
151	León García Llamas.....	30	10	»	13	Cándido Rodríguez López.....	50	5	9
152	Manuel Luque Barrionuevo.....	30	6	9	14	Martín Pérez Ledesma.....	50	»	12
153	Francisco Valle García.....	30	6	3	15	Manuel Pantión Márquez.....	49	8	15
154	Ramón M. Rodríguez Pinós.....	30	3	4	16	Juan Oña Ruiz.....	49	4	9
155	Demetrio Barrera González.....	30	»	5	17	Eulogio Gómez Herranz.....	49	2	»
156	B. Emilio Fairén Eutió.....	29	10	11	18	Francisco Martínez y Martínez.....	49	»	18
157	Antonio Izquierdo de Silva.....	29	6	9	19	Juan J. García González.....	49	»	»
158	Francisco Gallero Badillo.....	29	4	18	20	Manuel Ros Cirac.....	48	7	3
159	Juan N. López y Franco.....	29	1	24	21	Ricardo Ramírez Espeleta.....	47	6	17
160	Joaquín Escribá y Escribá.....	29	»	»	22	Marcelino Comás Ferrusola.....	47	2	7
161	Ramón María Bas Roca.....	28	8	28	23	Mariano Alonso Gómez.....	46	9	»
162	Antonio Ibars Pujol.....	28	2	3	24	José María Antequera Galiana.....	46	8	19
163	José Martín Palomar.....	27	9	10	25	Francisco Escudero Vidal.....	46	3	6
164	José María Gómez y Sánchez.....	24	8	5	26	Angel Gil Fernández.....	45	6	7
165	Leandro Gómez Sobrino.....	24	7	23	27	Eustoquio Salas García.....	45	5	5
166	Manuel Martín Poyatos.....	24	»	»	28	Francisco Arilla López.....	44	11	13
167	Manuel Manchón Carrasco.....	23	11	15	29	Juan Rodríguez Marín.....	44	8	»
168	Fermín Martínez Rodríguez.....	22	5	24	30	Mariano Munera Pérez.....	44	7	3
169	Alejo García Hernando.....	22	4	27	31	Félix Mateos Fuentes.....	44	2	8
170	Feliciano Aranda Gómez.....	22	1	20	32	Deogracias la Chica García.....	43	8	12
171	Juan Pérez Baselga.....	21	6	15	33	Nicolás Micó García.....	43	2	5
172	José Costa García.....	21	5	20	34	J. Antonio Hornero Nieto.....	42	8	24
173	Federico Parera Piédrola.....	20	8	»	35	Benito Sánchez Isaíá Gálvez.....	42	5	16
174	Casto Antón y Gil.....	19	8	26	36	José Carrasqueño Morales.....	41	9	27
175	Antonio Medina y Ponce.....	18	7	3	37	Juan Antonio Fuentes Gallego.....	41	8	»
176	José Fajardo Navarro.....	18	5	23	38	Emilio Cano Bericat.....	41	3	24
177	Antonio Bravo Arcayos.....	18	5	18	39	Juan Campíns Ventura.....	40	3	2
178	Manuel de la Rica Calderón.....	18	4	13	40	Higinio Zugasti Aramendía.....	38	2	16
179	Vicente Cercós García.....	18	1	22	41	Emilio Alvarez Vilata.....	36	10	15
180	Ernesto Balanzart y Castro.....	17	7	9	42	Tomás de Arcocha y Ochoa.....	35	6	27
181	Heliodoro Gerez García.....	17	7	8	43	Jacinto García Tajahuerce.....	34	9	18
182	Gabriel Rivera García.....	17	6	3	44	Angel A. Guzmán Saucedo.....	34	6	»
183	Isidro Blanco Escribano.....	17	6	»	45	Luis Díaz Hernández.....	34	5	15
184	Enrique Ruiz Beato.....	17	3	»	46	Esdras M. Cortés Agustín.....	34	5	15
185	José Sabaté Perelló.....	17	1	18	47	Jesús Bázana y Fernández Tuñón.....	33	11	7
186	Dioscolo Galindo González.....	16	1	16					
187	Pablo Pérez Gutiérrez.....	15	8	24					
188	Manuel María Lizarraga.....	12	8	11					
189	Alejandro Gargallo González.....	12	6	»					
190	Julio Mateos Serrano.....	12	4	18					
191	Matías Tejero García.....	12	1	10					
192	Rafael Valdivia Aguayo.....	10	9	29					
193	Higinio Abeijón Servia.....	10	8	15					
194	Jacinto Trincado Fernández.....	9	9	7					
195	Miguel Badenes Alonso.....	9	6	24					



48	Andrés Velasco Fernández.....	33	8	14
49	Segundo B. Romero Ailón.....	33	4	20
50	Agustín G. Daroca Illanes.....	32	1	»
51	Faustino Cappa y García.....	31	»	8
52	Ramón M. Rodríguez Pinós.....	30	3	4
53	Francisco Gallero Badillo.....	29	4	18
54	Juan N. López Franco.....	29	1	24
55	Enrique Punzón Gásquez.....	25	4	1
56	Manuel Martín Poyato.....	24	»	»
57	Manuel Manchón Carrasco.....	23	11	15
58	Federico Parera y Piédrola.....	20	»	8
59	Agustín Sanz y Gómez.....	19	9	12
60	Antonio Bravo Arcayos.....	18	5	18
61	Heliodoro Jerez García.....	17	7	8
62	Santiago Martínez Varas.....	16	8	19
63	Manuel María Lizárraga.....	12	8	11
64	José María Ríos y Moreiro.....	5	10	12

Excluído.—D. José María Quevedo, por no acompañar los documentos debidos.

En cumplimiento del artículo 30 del Real decreto de 15 de abril de 1910, se hace pública esta lista de aspirantes y distribución de plazas, pudiendo los interesados que se crean perjudicados en sus derechos producir las reclamaciones que estimen oportunas en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid»; y entendiéndose que bastará para que se consideren recibidas dentro del plazo, que acrediten haber depositado sus solicitudes en Correos antes de transcurrir los diez días referidos.

Madrid, 28 de julio de 1911.—El Director general, Altamira.

(Gaceta 12 agosto).

## Sección de noticias.

### DEL MINISTERIO

**Normales.**—Se concede el segundo quinquenio á doña María Mosteyrín, profesora de la Normal de Oviedo.

—Se autoriza al Sr. Hernández Abenza, para que tome posesión en la Normal de Sevilla del cargo de profesor de la de Alicante.

—Se concede una beca de 1.250 pesetas, para efectuar estudios prácticos en la Modelo de párvulos de Madrid á cada uno de los siguientes Maestros y Maestras:

D. Saturnino F. Ovejero, propuesto por la Normal de Salamanca; D. Enrique Polo, por la de Santiago; D. Ricardo José López, por la de Valladolid; D. Felipe G. Córdoba, para la de Logroño; D. Francisco Romero, por la de Granada; doña Mercedes Reig, por la de Alicante; doña Petra Juliana Fernández, por la de Madrid; doña Florentina Deleyto, por la de Oviedo; doña Rosa Buján, por la de Pontevedra y doña Luciana Centeno, por la de Toledo.

—Se desestima la instancia de doña Consuelo López Arteché, profesora que fué de la Normal de Logroño, sobre reconocimiento de servicios.

—Se desestiman las peticiones de D. Juan Antonio de Cea, doña María Elisa de la Torre y D. Francisco Ropero.

—Se concede un año de licencia para asuntos propios, á D. Daniel Cendán, Maestro de Zamanes (Pontevedra).

### NOMBRAMIENTOS

**Valladolid.**—En virtud del concurso del mes de abril último, el Rector ha nombrado Maestro de Tordomar á D. Eleuterio Miera Bañares; de Villafranca Montes de Oca, D. Santiago de Benito García; de Santibañez Zarzaguda, D. Félix García Pardo; de Mahamud, D. Melquiades Cascajares Sanchó; de San Quirce Riopisuerga, D. Mauricio Alvarez Ortega; de Milagros, D. Cipriano Hernández Muñoz; de Cascajares de Bureba, D. Dámaso Quintana Saiz; de Lodoso, D. Francisco Izquierdo Izquierdo; de Valcabado de Roa, D. Leónides Hervas Casas; de Hontoria la Cantera, D. Juan Monedero Hernando; de Hoyuelos de la Sierra, D. Benito Cabrejas Sebastián; de Armentia, D. Mariano Cabrero Maldonado; de Teza y Lastra, D. Santiago Cereceda y Villate; de Ontomín, D. Daniel Arnáiz Moradillo; de Cañizar de los Ajos, D. Benedicto Varona Fernández; de Riocerezo, don Enrique Valverde Pérez; de Fresno de Rodilla, D. Bernardino Güemes y Güemes; de Valdenoceda, D. Hipólito Gómez y Rodríguez; de Hornés, D. Manuel Peña Ruiz, y de Villanueva Argaño, D. Valentin de la Fuente.

De Fresneda, D. Nicasio Pedrosa Rodríguez; de Hermosilla, D. José Sola Amalia; de la Molina de Ubierna, D. Agapito de la Iglesia Sanlloriente; de Cascajares de la Sierra, D. Mariano Hurtado Gutiérrez; de Espinosa de Cervera, D. Gabino Hernando Miguel; de Villanueva Tobar, D. Ciriaco Larrea Armentia; de Ilumada, D. Indalecio Martínez Espinosa; de Castromorca, D. Julio Coba Martínez; de Cueva Cardiel, D. Pedro Marina Valarino; de Escaño, don Prudencio Ramos Morales; de Villamondar, D. Daniel Portero y Martínez; de Huidobro, doña Mercedes Díaz López; de Cubillo de Cesar, D. Luis Manzano Fernández; de Arrieta, D. Nicolás Alvarez de Arcaya; de Santa Cruz del Valle, doña Dolores Saiz Turrientes, y de Villafruela, doña Vicenta Peña Pardo.

De Villamedianilla, doña Clotilde Santa María; de Barrio de Santa Marina, doña Cecilia Larrea Vereciano; de Villarmentero, doña Aurea de Benito González; de Arenillas de Muñó, doña Aureliana Miguel; de Arroyo Muñó, doña Baltasara Calleja; de San Cristóbal del Monte, doña Fiea Canova Rubio; de Galbarros, doña Herenia Madrigal Díez; de Celadilla Sotobrín, doña Severiana Nicolasa de la Riba; de Quintanaopio, doña María Paz Cillero; de Villamorico, doña Dominica Antón Revilla; de Ocón de Villafranca, doña Dominica Emilia García Cañada; de Angulo, doña Esperanza García Martín; de Arcellares, ó San Mamés, doña Ceferina Bengochea; de Villavieja, doña Eutiquia Ruegas Pérez.



## Crónica general

**Sábado 12.**—El Presidente del Consejo ha recibido á una Comisión de las Cámaras de Comercio de España que le dió cuenta de haberse reunido la Junta nombrada para reorganizar dichas entidades.—El Ministro de Fomento ha salido para un balneario encargándose de dicho departamento el Sr. Gimeno.—Ha sido preso el Director del periódico «España Nueva» por un discurso que pronunció en el meeting celebrado días pasado contra la campaña de Marruecos.—Durante la madrugada última patrullaron por las calles de Barcelona numerosas fuerzas de policía y Guardia civil en previsión de que hubiera manifestaciones.

**Extranjero.**—La Liga belga de la Defensa Nacional, ha pedido la creación de un servicio de informaciones acerca de los movimientos secretos de los ejércitos francés y alemán.

**Domingo 13.**—El Presidente del Consejo ha celebrado hoy una conferencia con los Ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, acerca del desarrollo del presupuesto, y para ver las cifras á que alcanzan.—Durante su estancia en esta ciudad última, piensa el Sr. Canalejas preparar algunos proyectos para desarrollar la supresión de consumos, como son, la municipalización de los servicios y otros sobre abastos.—Ha llegado á esta Corte un ayudante del Apostadero de Cádiz para dar cuenta al Ministro de Marina del proceso ordinario que se sigue por la insubordinación ocurrida en el «Numancia».—Cerca de Bobadilla se han batido á sable el Alcalde de Antequera y otro señor que ocupó el cargo en época de los conservadores, resultando el 1.º con una herida en un brazo.

**Extranjero.**—La Asamblea Constituyente Portuguesa continúa discutiendo el proyecto de Constitución; uno de los asuntos que más apasionan los ánimos es el de que los actuales Ministros no puedan ser elegidos para la presidencia de la República.—En San José de Costa Rica, ha volado un polvorín militar, siendo varias las personas muertas y muchas las heridas.

**Lunes 14.**—Atendiendo á las reclamaciones de España, ayer se ha efectuado la entrega á las autoridades españolas del cura Mairoz detenido por los guardiñas portugueses en territorio español.—En Santander se inauguró ayer un notable concurso provincial de ganados y la Exposición de industrias lácteas y de maquinaria agrícola.

**Extranjero.**—Ayer se celebró en París un meeting contra el militarismo y en favor de la paz; la policía trató de prender á tres soldados, que vestidos de uniforme, asistían al acto pero sólo logró capturar á uno.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Presidente de la República del Ecuador, refugiándose en la legación de Chile.

*Rogamos á cuantos se nos dirijan, tanto para asuntos de administración como particulares, no se olviden nunca de poner en la dirección*

## Correspondencia particular

- Paterna. V. Ll. Gracias muy expresivas.  
 Sahún. E. A. Se le envía.  
 Madrid. M. D. No merece gracias.  
 Campomanes. J. M. Recibido; mil gracias; su trabajo es bien fructuoso.  
 Santiago. A. V. Entró en el Ministerio el 1.º de febrero.  
 San Lorenzo. C. C. Se publicará.  
 Barcelona. C. L. No hay nada dispuesto sobre el caso; puede hacer lo que guste.  
 Cabezamesada. R. R. Creo que sí. Darán instrucciones. Por años.  
 Santa María Nieva. E. A. Se publicará. Gracias.  
 Vilanova de Prades. J. F. Veremos de publicarle.  
 Molinicos. C. T. Eso se cobra siempre con dificultad.  
 M. A. Serán probablemente en octubre. Publicaremos todos los datos que podamos adquirir.  
 Hoyo de Pinares. A. E. Veremos de publicarlo.  
 Beceite. J. L. Se lo comunicarán. Creo que seis meses.  
 Siles. M. M. Debe solicitarlo de la Dirección general.  
 Cervo. J. M. C. Tomamos nota de sus opiniones.  
 Cándamo. R. G. F. No podemos publicarlo por falta de espacio.  
 Villafranca. M. P. Mil gracias. Se publicará.  
 Navaleno. M. P. Se publicará.  
 Gijón. L. U. T. Se publicará.  
 Vicálvaro. D. G. Mil gracias por su pésame sentido. Se envían á la imprenta. A veces nos es imposible por falta de espacio y pasa la oportunidad.  
 Aranda del Rey.—F. A. El Sr. Solana agradece en el alma su sentido pésame.  
 Lumbreras. E. J. Va á la imprenta.  
 Cañete de las Torres. P. A. Todas esas reclamaciones están en estudio.  
 Restiello. G. R. Se publicará.  
 San Lorenzo. C. C. Idem íd.  
 Borja. R. D. Se remitirá á D. Hernán de la Puerta.  
 La Carolina. G. B. No puede cursar ya por aquel plan.  
 Bustillo de la Vega. E. D. Se recibieron.  
 Ubrique. A. R. Antes de octubre se darán instrucciones.

### SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y administraciones de correos á 25 céntimos. **Oficinas: Goya, 19. Madrid.**

**AGENTES** activos y bien relacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Se conceden buenas comisiones y sueldo fijo al convenir la gestión. Ofertas con referencias al Instituto general «Mercurio» en Sevilla (España).